

**SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN FRONTERIZA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CUARENTENA
PAPF CARTAGENA DE INDIAS
REPUBLICA DE COLOMBIA.**

CERTIFICACIÓN ANEXA – AL CFE-10-000362-13

Por medio del presente certificamos que el dato correcto en la siguiente opción es:

NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LOS BULTOS: 957 BULTOS

NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE BOTANICO DE LAS PLANTAS Y CANTIDAD DECLARADA: 17.000 KL

Se hace la presente aclaración a petición del cliente Exportador CORPORACIÓN GESTION Y VIVIENDA y de la Agencia de Aduanas SIACOMEX LTDA.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 06 días del mes de enero de 2013.

Atentamente,



Guillermo A. Jallér Argel
OMAR GUILLERMO JALLÉR ARGEL
Ingeniero Agrónomo
Instituto Colombiano Agropecuario
Subgerencia de Protección Fronteriza
Dirección Técnica de Cuarentena
Puerto Marítimo, Cartagena de Indias